



jsk/ccco  
S.60ª/366ª

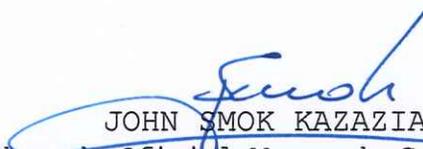
Oficio N° 14.154

VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2018

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora respecto de irregularidades en contra del Ejército en procesos de adquisición que indica (CEI 12), los diputados señores Luis Rocafull López y Leonardo Soto Ferrada reemplazarán en forma permanente a los diputados señores Marcos Ilabaca Cerda y Manuel Monsalve Benavides.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

  
JOHN SMOK KAZAZIAN  
Abogado Oficial Mayor de Secretaría

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA RESPECTO DE IRREGULARIDADES EN CONTRA DEL EJÉRCITO EN PROCESOS DE ADQUISICIÓN QUE INDICA (CEI 12).